



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

*“Todos por Tebicuary-mi”*

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

*muni\_tebicuarymi01@hotmail.com*

*Tebicuary-mi - Paraguay*

## ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

PROCESO DE CONTRATACIÓN (MC) MENOR CUANTIA NACIONAL

OBRA: Construcción de Cercado Perimetral IDE N°. 452308

En la ciudad de Tebicuary-mi, República del Paraguay, a los 06 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de la ciudad de Tebicuarymi sito: Avda, San Blas y Ramón Vargas Colman, los miembros del Comité de Evaluación para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a CONTRATACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE “CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL” integrado por las siguientes personas:

1) CARLOS BRIZUELA 2) HUGO GUILLEN LOBOS; a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para la “CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL”, mediante el procedimiento de contratación de Menor Cuantía Nacional, de conformidad al Decreto 9823/23 que reglamenta la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”

La Licitación en estudio se trata de una Contratación de Menor Cuantía Nacional, hasta un monto de (5000 mil jornales).

El Comité de Evaluación ha recibido la documentación de (dos) oferentes en total, siendo el mismo:

1) KUARAHY CONSTRUCTORA 2) ING. HUGO NAVARRO, los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 55 LEY 7021/22 inciso b) Evaluación basada únicamente en precio, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LEY:

- 1) La Garantía de mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida;
- 2) El formulario de Oferta esté debidamente completado y preparado
- 3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.
- 4) Los documentos hayan sido debidamente firmados
- 5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.
- 6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden.

En ese sentido este Comité de Evaluación, realiza la presentación de ofertas de los costos presentados de menor a mayor quedando establecido de la siguiente manera:

Que en fecha: 30 de agosto del corriente; se ha realizado la apertura de sobres con la recepción de los siguientes montos:

N°	EMPRESA	MONTO
1	ING. HUGO NAVARRO	201.108.300

N°	EMPRESA	MONTO
2	KUARAHY CONSTRUCTORA	182.434.639



## MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

*"Todos por Tebicuary-mi"*

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

*muni\_tebicuarymi01@hotmail.com*

*Tebicuary-mi - Paraguay*

### **REGISTROS EN ACTA DE APERTURA:**

Punto 1 Observación de la firma: ING. HUGO NAVARRO hace constar en acta que la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA en su actividad clave del SIPE presenta servicios de distribución de mercadería esta debería ser construcciones civiles.-

Punto 2 También esta firma hace constar que no presenta documento sustancial formulario de declaración de personas y patente comercial estos debería estar vigentes al momento de la apertura.

Este comité de evaluación ha verificado la CONSTANCIA DE RUC de la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA y en su actividad económica principal es del rubro: construcciones con el código 41002 y en su actividad económica secundario cuenta con la activación del rubro construcción de carreteras y vías ferreas, puentes y tuneles con el código 42100 y construcción de proyectos de servicios públicos con el código 42200 y subnada las observaciones del punto 1).-

En cuanto a la observación del punto 2) el formulario de declaración de personas es un documento formal no sustancial, también se puede apreciar dentro de su oferta que cuenta con dicha documentación en la foliatura (071) por el cual esta observación es subsanado.--- A la vez este comité ha verificado que la patente comercial de la empresa: KUARAHY CONSTRUCTORA se encuentra impresa actualizado dentro de su oferta en la foliatura (013)

En cuanto a la observación de la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA sobre la empresa: ING. HUGO NAVARRO que se transcribe: se deja constancia que la firma: Ing Hugo Navarro que su certificado de origen nacional no corresponde por tratarse de otro municipio.-

Este comité ha realizado dicha verificación de la observación realizada y efectivamente se ha corroborado que el certificado de origen nacional N°. 181430 cuenta con error del municipio que solicita: expresa MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY donde debería de ser Municipio de Tebicuarymi.-----

### **ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS**

- no se encontraron errores aritméticos en la evaluación de la oferta en ninguna de las ofertas presentadas.

### **ANALISIS DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS**

Observación: no se solicito ninguna aclaración de ofertas o datos relevantes a cerca de los procedimientos del llamado a licitación (no se realizaron aclaraciones) en la etapa de convocatoria.

### **ANALISIS DE LA VISITA A (SITIO DE OBRAS)**

En relación al requerimiento de visita técnica a sitio de obras fijada en fecha: 26/08/2024 HORA: 08:00 las firmas participantes debidamente acreditados fueron:

1) KUARAHY CONSTRUCTORA 2) ING. HUGO NAVARRO; dichas firmas cumplieron con dicho requerimientos

**PARA LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, LA CONVOCANTE UTILIZARÁ LOS SIGUIENTES CRITERIOS según Artículo 52.- ley 7021/22 Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas.**



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

“Todos por Tebicuary-mi”

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

## Los criterios a considerarse serán los siguientes:

Inciso b) Precio.

Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar.

## REQUISITOS DE CALIFICACION LEGAL

**Calificación Legal.** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en la ley 7021 de las prohibiciones para contratar con el estado.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r) y s) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1°. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.

N°	FIRMAS NOMBRE DE FANTASIA	NOMBRE DEL REPRESENTA NTE LEGAL	RUC	Artículo 40 inciso a) y b), m) y n) del de la Ley N° 2051/03	SINARH / Secretaría de la Función Pública.
1	Kuarahy Constructora	Armando Ariel González Cáceres	3775703-2	No se encuentra en las limitaciones exigidas	No se encuentra en las limitaciones

N°	FIRMAS NOMBRE DE FANTASIA	NOMBRE DEL REPRESENTA NTE LEGAL	RUC	Artículo 40 inciso a) y b), m) y n) del de la Ley N° 2051/03	SINARH / Secretaría de la Función Pública.
2	Ing. Hugo Navarro	Hugo Oscar Navarro Ruiz Díaz	531276-0	No se encuentra en las limitaciones exigidas	No se encuentra en las limitaciones



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay



DATOS ABIERTOS

Datos Abiertos Portal SFP Lista de Datos Visualizaciones Acerca de Aviso legal Contacto

Compartir 0

## Jómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 09-09-2024 06:00:01. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2024	AGOSTO	Nivel	Entidad	OEE	3775703	Armando Ariel	González Cáceres	Presupuesta

No se encontraron resultados

**Observación:** No se encontró registros como funcionario público del Sr. Armando Ariel Gonzalez Cáceres



DATOS ABIERTOS

Datos Abiertos Portal SFP Lista de Datos Visualizaciones Acerca de Aviso legal Contacto

Compartir 0

## Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 09-09-2024 06:00:01. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2024	AGOSTO	Nivel	Entidad	OEE	531276	Hugo Oscar Navarro	Ruiz Diaz	Presupuesta

No se encontraron resultados

**Observación:** No se encontró registros como funcionario público del Sr. Hugo Oscar Navarro Ruiz Diaz

## OFERTAS PRESENTADAS MENOR A MAYOR

N°	EMPRESA	MONTO
1	ING. HUGO NAVARRO	201.108.300

N°	EMPRESA	MONTO
2	KUARAHY CONSTRUCTORA	182.434.639



## MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

“Todos por Tebicuary-mi”

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

### ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ERRORES ARITMETICOS – no se ha encontrado errores aritméticos en la evaluación de la oferta en ninguna de las ofertas presentadas.-

**El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. del registro de “Sanciones a Proveedores”**

- El Sr. Armando Ariel González Cáceres con C.I N°. 3775703 representante de la firma KUARAHY CONSTRUCTORA no se encuentra en los registros de inhabilitados del SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACION PUBLICAS.-

**Búsqueda de Inhabilitados**  
A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:

Ruc:

**Resultado de la Búsqueda**  
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

- El Sr. Hugo Oscar Navarro Ruiz Diaz con C.I N°. 531276 representante de la firma Ing. Hugo Navarro no se encuentra en los registros de inhabilitados del SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACION PUBLICAS.-

**Búsqueda de Inhabilitados**  
A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:

Ruc:

**Resultado de la Búsqueda**  
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

### **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.



## MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

### DEL ANALISIS REALIZADOS A LA EMPRESAS SE DESPRENDE EL SIGUIENTE DETALLE:

No se ha encontrado montos con variaciones significativos de las ofertas presentadas por las firmas: KUARAHY CONSTRUCTORA, ING. HUGO NAVARRO para dicho análisis de precios ofertados. -

### ANALISIS DEL REQUERIMIENTO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL Y MARGEN

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

### PRESENTACION DE DOCUMENTOS DEL CERTIFICADO DE ORIGEN Y EMPLEO NACIONAL

Según la siguiente apreciación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio el siguiente proveedor: ARMANDO ARIEL GONZALEZ CACERES representante legal de la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA con ruc: 3775703-2 ha solicitado el Certificado de Origen y Empleo Nacional (CPEN).-



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	181864	452308	960246	VerCertificado	Autorizado,	29/08/2024 14:33:21	37757032	ARMANDO ARIEL GONZALEZ CACERES

**OBSERVACION:** El proveedor KUARAHY CONSTRUCTORA con RUC: 3775703-2 ha cumplido en la presentación correcta de dicho documento.-



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

El Sr. Hugo Oscar Navarro Ruiz Diaz con C.I N°. 531276  
Según la siguiente apreciación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio el siguiente proveedor: Hugo Oscar Navarro Ruiz Diaz con C.I N°. 531276  
representante legal de la firma: Ing. Hugo Navarro con ruc: 531276 - 0 ha solicitado el Certificado de Origen y Empleo Nacional (CPEN).-



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	181430	452308	959445	VerCertificado	Autorizado,	26/08/2024 18:00:07	5312760	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ

**OBSERVACION:** El proveedor Ing. Hugo Navarro con RUC: 531276 - 0 ha solicitado dicho documento que se encuentra con nombre de otra convocante por lo que se considera dicho certificado anulado.-

*Sub Secretaría de Estado de Industria  
Dirección General de Fomento industrial*

## CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO N° 181430

ID: 452308

CONVOCANTE MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

La Dirección ~~General de Fomento Industrial~~ dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

### OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

De la firma " HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ  
RUC N° : 5312760  
ESTABLECIMIENTO: NAVARRO RUIZ DIAZ HUGO OSCAR  
DEPARTAMENTO : CENTRAL CIUDAD : LAMBARE  
DIRECCION : ITAPIRU N° 2518 CASI HEROES DEL 70  
ACTIV.ESPECIFICA : Otros servicios de construcción de edificios no residenciales  
REPSE : 001392

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario N° 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley N° 4558/2011;

**CERTIFICAMOS:** que en base a la documentación presentada por la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ** , la actividad " OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES " es considerada:



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

“Todos por Tebicuary-mi”

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

## Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

DOCUMENTOS	KUARAHY CONSTRUCTORA	ING HUGO NAVARRO
<b>DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li><b>Formulario de Oferta *</b> <i>[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]</i></li></ul>	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"><li><b>Garantía de Mantenimiento de Oferta*</b> <i>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada, conforme modelo adjuntado en la sección Formularios.</i></li></ul>	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"><li><b>Poderes suficientes del firmante de la oferta</b></li></ul>	CUMPLE	CUMPLE

<b>DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL</b>		
Documentos	KUARAHY CONSTRUCTORA	ING HUGO NAVARRO
<b>Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)</b>	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Miembros”, de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios(**)	CUMPLE	CUMPLE
<b>Oferentes Individuales. Personas Físicas</b>	<b>KUARAHY CONSTRUCTORA</b>	<b>ING HUGO NAVARRO</b>
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.(*)	CUMPLE	CUMPLE
BALANCE GENERAL 2020, 2021 Y 2022	CUMPLE	CUMPLE



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

## ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - KUARAHY CONSTRUCTORA

<u>AÑOS</u>		2020	2021	2022	<u>promedio</u>	<u>Coeficiente medio</u>
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021 Y 2022	Activo a corto plazo	5.211.000.000	7.500.000.000	8.500.000.000	6.5240.365.000	1,5
	Pasivo a corto plazo	3.500.000.000	3.700.500.000	3.300.500.000	1.750.000.000	
<b>Coeficiente de Solvencia:</b> Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80%. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 Y 2022	Pasivo total	7.900.000.000	8.900.000.000	8.000.000.000	6.150.000.000	0,28
	Activo total	8.000.000.000	8.420.000.000	6.550.000.000	6.850.000.000	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <b>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</b> (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Activo total	3.125.000.000	3.450.000.000	3.450.000.000	545.000.125.000	0,11
	Pasivo total	850.000.000	990.000.000	990.000.000	800.000.000	

**OBSERVACIÓN:** la firma: **KUARAHY CONSTRUCTORA** cumple con los índices financieros solicitados



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

## ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA – ING. HUGO NAVARRO

<u>AÑOS</u>		2020	2021	2022	<u>promedio</u>	<u>Coefficiente medio</u>
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021 Y 2022	Activo a corto plazo	3.000.324.000	4.215.231.000	3.993.231.000	3.100.000.000	1,1
	Pasivo a corto plazo	2.650.000.000	2.682.000.000	3.000.000.000	3.900.000.000	
<b>Coeficiente de Solvencia:</b> Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80%. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 Y 2022	Pasivo total	5.700.000.000	4.985.000.000	4.985.000.000	4.200.000.000	0,12
	Activo total	4.800.000.000	7.250.000.000	7.250.000.000	6.700.000.000	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <b>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</b> (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Activo total	1.450.000.000	1.525.000.000	1.525.000.000	2.212.000.000	0,15
	Pasivo total	980.000.000	1.121.232.000	1.121.232.000	990.000.000	

**OBSERVACIÓN:** la firma: **ING. HUGO NAVARRO** cumple con los índices financieros solicitados



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

## ANÁLISIS COMPARATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS Y COMPUTOS PARA OFERTAR

N°	EMPRESAS	KUARAHY CONSTRUCTORA	ING HUGO NAVARRO
1	Especificaciones técnicas, planos y computo métrico para la ejecución de Construcción de Salones Comerciales	CUMPLE	CUMPLE

## ANALISIS DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos mínimos	KUARAHY CONSTRUCTORA	ING HUGO NAVARRO
Haber generado, durante los mejores cinco 5 años de los últimos diez 10 años. En promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30% del flujo anual de fondos estimado del contrato	Facturación anual media en los mejores (5) de los (10) años equivalentes a 17.000.000.000 CUMPLE	Facturación anual media en los mejores (5) de los (10) años equivalentes a 4.000.000.000 CUMPLE

## ANALISIS DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

N°	Requisitos mínimos	KUARAHY CONSTRUCTORA	ING HUGO NAVARRO
1	Contar con experiencia, mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en <i>anteriores al presente</i> , en las siguientes actividades clave: Construcción de cercado perimetral	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
3	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE
5	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE



# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

“Todos por Tebicuary-mi”

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni\_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

## Capacidad en materia de personal

Nº	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	KUARAHY CONSTRUCTORA	ING HUGO NAVARRO
1	Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
2	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE

## CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Nº	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	KUARAHY CONSTRUCTORA	ING HUGO NAVARRO
1	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
2	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE
3	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE
4	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE

En ese sentido igualmente se concluyó que desde el punto de vista técnico relacionado al proyecto, la oferta presentada por la firma “KUARAHY CONSTRUCTORA”, ha cumplido a cabalidad con las documentaciones requeridas en cuanto al proyecto, especificaciones técnicas y presupuesto.

Siguiente con el análisis la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA; ha presentado su oferta que se ajustan dentro de los parámetros de costos de mercado y disponibilidad presupuestaria de nuestra institución. En resumen el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por esta firma; es la más baja y conveniente y calificado para la adjudicación.-



## MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

*“Todos por Tebicuary-mi”*

*Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939*

*muni\_tebicuarymi01@hotmail.com*

*Tebicuary-mi - Paraguay*

En estas condiciones, de conformidad a las reglamentaciones y normativas vigentes de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, ha cumplido a cabalidad con los documentos exigidos para la Construcción de Salones Comerciales y a la vez recomendamos a la máxima autoridad para dicha adjudicación.

El Comité de Evaluación RESUELVE: 1º) Recomendar a la Convocante la Adjudicación a la empresa: KUARAHY CONSTRUCTORA para los trabajos de “Construcción de Cercado Perimetral” por un monto de oferta que asciende a Gs 182.434.639 (ciento ochenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve); según presupuesto presentado por el oferente, por reunir las exigencias previstas en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y Decreto reglamentario; salvo mejor parecer.

2º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 10:20 horas, firmando el acta el miembro del Comité de Evaluación en la institución municipal.-

Es nuestro dictamen

CARLOS BRIZUELA

HUGO GUILLEN LOBOS